

EDUCACION PARA LA SALUD

Imparte pláticas en diferentes áreas del Instituto, dirigidas a familiares de pacientes en Consulta Externa y Hospitalización, con la finalidad de fortalecer hábitos básicos que previenen otras enfermedades, así como dar promoción para el cuidado de la salud del paciente y su familia.

ENFERMERÍA

(Medicina Preventiva)

☞ **HIGIENE PERSONAL:** la prevención de enfermedades, inicia desde nuestro aseo personal. les recomendamos que al visitar a su paciente, se presenten con un aseo adecuado.

✋ **LAVADO DE MANOS:** Se realiza con agua y jabón y también se puede realizar con alcohol en gel.

✳ **PREVENCIÓN DE CAIDAS:** No olvide subir el barandal de la cama cuando usted no se encuentre en contacto con su paciente

🧑 **USO DE BATA:** se recomienda el uso correcto de la bata en áreas especiales, para evitar la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas.

⊕ **DONACIÓN DE SANGRE:** La donación de sangre, es un requisito Institucional y de suma importancia para los niños hospitalizados.

📄 **CARTILLA NACIONAL DE VACUNACIÓN:** Es un documento oficial y personal, para llevar el registro y control de las vacunas.



DIETÉTICA Y ALIMENTACIÓN

La alimentación es parte importante durante el proceso de recuperación de los pacientes en el Instituto, es por ello que se cuenta con un grupo de Dietistas ubicadas en diferentes áreas: la dietista de piso (1º, 2º, 3º y 4º piso), se encarga de hacer llegar la alimentación preescrita por el Médico.

☞ En el laboratorio de leches se preparan y distribuyen diferentes tipos de fórmulas lácteas y no lácteas a los pacientes.

☞ En la Consulta Externa se brinda orientación nutricional dando seguimiento a los pacientes que lo requieran con dieta especial.

EDUCACIÓN NUTRICIONAL

En el área de Educación Nutricional de Medicina Comunitaria, se imparten pláticas teóricas y prácticas a las que puede asistir el familiar responsable del paciente durante la estancia hospitalaria, a fin de orientarlo en cómo llevar a cabo la alimentación de su paciente en casa.



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA
AV. INSURGENTES SUR No. 3700-C
COL. INSURGENTES CUICUILCO
C.P. 04530 CDMX
TEL.: 5510840900 EXT. 1221 ó 1213
www.pediatria.gob.mx



INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

"PIPHOS" Programa de Introducción al Proceso Hospitalario



Visita el portal INP en la siguiente liga:
<http://www.pediatria.gob.mx/transfocal.html>
La subsección "Transparencia Focalizada"
ofrece información socialmente útil sobre:
Orientación al paciente

En este espacio encontrarás información de los requisitos para la atención de primera vez en el área de consulta externa y puedes consultar los trámites y servicios en el INP.

¿QUÉ ES PIPHOS?

Es el Programa de Introducción al Proceso Hospitalario (PIPHOS), dió inicio en 1997 y tiene como objetivo informar a los familiares de los pacientes que son hospitalizados, sobre los servicios que brinda el Instituto y la atención que se le dará al paciente durante el tiempo que permanezca hospitalizado.

¿PARA QUÉ ES PIPHOS?

Para que los familiares conozcan los lineamientos y requisitos institucionales durante la estancia del paciente y se cumpla con las medidas higiénicas, dietéticas, de seguridad y donación de sangre.

La plática tiene una duración de 1 hora, se imparte martes y jueves a las 13:00 hrs. en el aula 4 de planta principal.

Participan seis áreas básicas:

- Trabajo Social
- Relaciones Hospitalarias
- Educación para la Salud
- Enfermería
- Educación Nutricional
- Dietética y Alimentación

TRABAJO SOCIAL

Realiza la evaluación de las condiciones familiares, económicas, de vivienda, ambientales, etc., a fin de asignar la clasificación socioeconómica, necesaria para la atención de los pacientes.

A los familiares se les orienta y asesora para que realicen las acciones y gestiones necesarias para el adecuado cumplimiento a los tratamientos médicos.

RELACIONES HOSPITALARIAS

La Recepcionista le proporciona atención, información y orientación, sobre los lineamientos y trámites a seguir mientras el paciente se encuentra hospitalizado.

❖ Ubicación y horario: En piso de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. sábado, domingo y día festivo, en la Oficina del Servicio, (ubicada en planta principal frente a los elevadores).

❖ Visita a pacientes:
Horario: lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas.

❖ Existen horarios especiales en las áreas de: Infectología, Neonatología, Terapia Intensiva y Urgencias.

❖ La Recepcionista le entrega el Pase de Visita y la Bata.

❖ Tendrá acceso uno de los Padres ó Persona Responsable.

❖ No se permite el acceso a menores de edad y personas enfermas.

❖ No introducir bolsas o bultos voluminosos, aparatos eléctricos, alimentos, cobijas y almohadas

❖ En el Módulo de Información de Planta Principal, se cuenta con un espacio para resguardar sus pertenencias de 7:00 a 19:30 hrs.

❖ Al término de la visita, no podrá permanecer en el área hospitalaria.

❖ No se permite fumar dentro de las instalaciones.

❖ Es importante que conozca la "Carta de los Derechos Generales de los Pacientes".

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA
DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud



Carta de los Derechos Generales de los Pacientes

1. Recibir atención médica adecuada.
2. Recibir trato digno y respetuoso.
3. Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
4. Decidir libremente sobre su atención.
5. Otorgar o no su consentimiento válidamente informado
6. Ser tratado con confidencialidad.
7. Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
8. Recibir atención médica en caso de urgencia.
9. Contar con un expediente clínico.
10. Ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida.